

# RSM Audihispana

Audidores

D. JOSÉ BALAGUER CERVERA

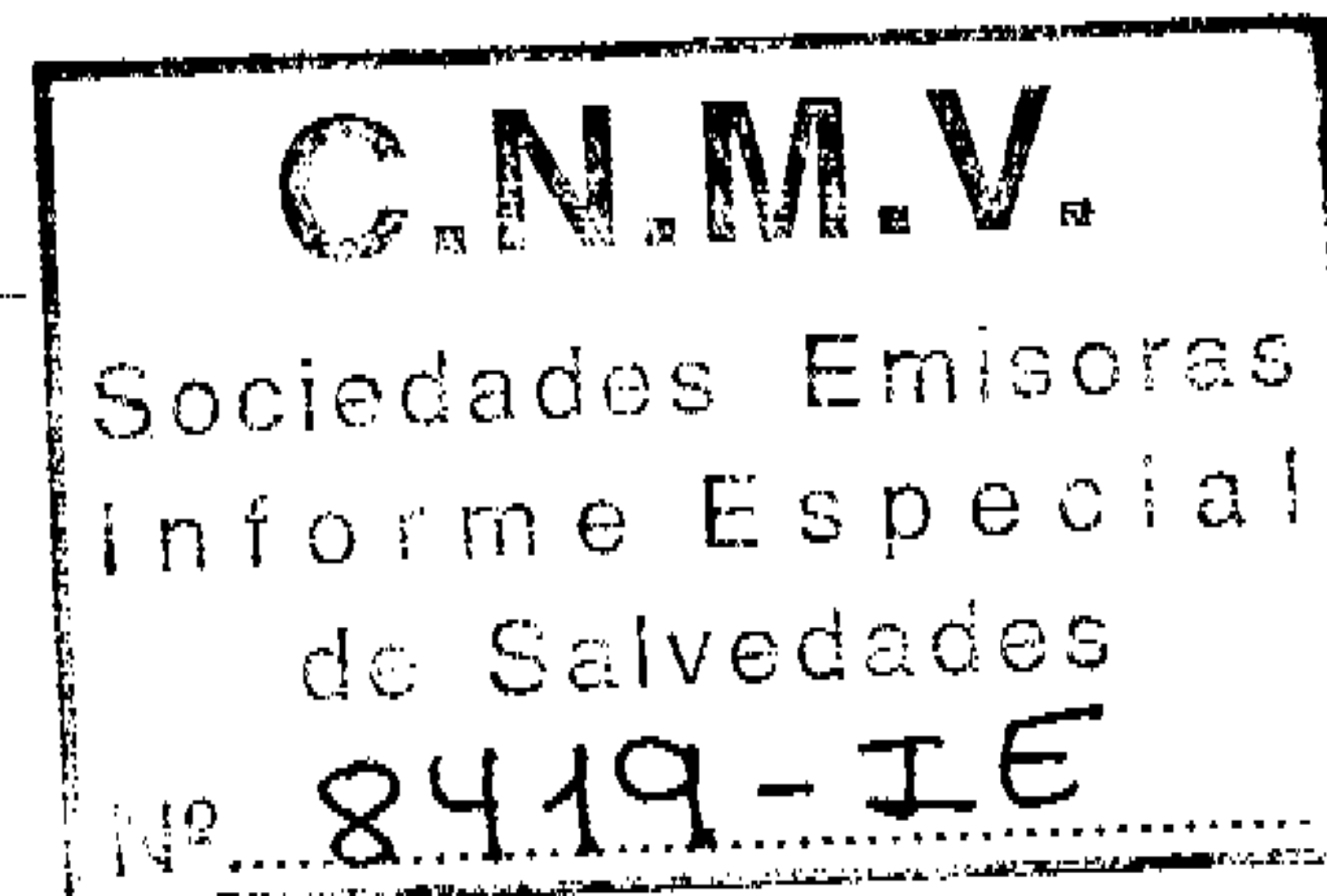
Presidente

GESTICIT, S.A.

Ronda Auguste y Louis Lumiere, 2

Parque Tecnológico

46980 - PATERNA - Valencia



Apreciado señor Balaguer:

De acuerdo con sus instrucciones y a los efectos previstos en la Orden de 18 de enero de 1991 (número decimotercero), a continuación le resumimos la situación al 30 de junio de 2004 de las salvedades contenidas en el informe de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad que preside correspondiente el ejercicio 2003, emitido con fecha 2 de junio de 2004 por AUDIHISPANA, S.A..

Las salvedades contenidas en el citado informe y su situación al 30 de junio de 2004, se detallan a continuación:

1. "3.- Con fecha 1 de junio de 2004, la Sociedad ha convenido con un tercero la compraventa de los activos que constituyen la explotación agrícola por un importe inferior a su valor contable en 1.013 miles de euros. La pérdida de valor manifestada por la evolución del mercado no figura registrada en las cuentas anuales adjuntas."

Con fecha 25 de junio de 2004, la Sociedad ha vendido los activos que constituyen la explotación agrícola, registrando una pérdida por importe de 1.086 miles de euros, ligeramente superior a la estimada en nuestro informe de auditoría, que se muestra en el epígrafe de "Resultados procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de resultados incluida en la información pública periódica correspondiente al primer semestre de 2004.

En consecuencia, la salvedad expresada en nuestro informe ha sido corregida por la Sociedad, lo que ha supuesto la contabilización de unas pérdidas de 1.086 miles de euros en los estados financieros correspondientes al primer semestre de 2004.

2. "4.-Las condiciones que se mencionan en la nota 2.b) de la Memoria, y considerando la salvedad descrita en el párrafo 3 anterior, que supone la reducción del patrimonio neto de la Sociedad a una cifra inferior a la mitad de su capital social, son indicativas de una incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar su actividad de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas, que han sido preparadas en base al principio de empresa en funcionamiento asumiendo que tal actividad continuará."

La venta de los activos que constituyen la explotación agrícola ha causado los siguientes efectos:

- a) Por un lado, la Sociedad ha cesado en la única actividad que venía desarrollando, la explotación y cultivo de fincas rústicas, ya que no dispone de otros activos destinados a tal fin, por lo que ha devenido en inactiva.

## BARCELONA

Tres Torres, 7  
08017 Barcelona  
Tel. 93 206 39 00  
Fax. 93 206 39 10  
bcn@audihispana.com

## BILBAO

Gran Vía, 38, 7º  
48009 Bilbao  
Tel. 94 423 74 92  
Fax. 94 424 23 41  
bio@audihispana.com

## CASTELLÓN

Gasset, 10, entlo.  
12001 Castellón  
Tel. 964 22 72 70  
Fax. 964 22 36 66  
cas@audihispana.com

## MADRID

Velázquez, 24, 7º  
28001 Madrid  
Tel. 91 576 39 99  
Fax. 91 577 48 32  
mad@audihispana.com

## MURCIA

Pza. Santa Gertrudis, 1  
30001 Murcia  
Tel. 968 22 03 33  
Fax. 968 21 17 27  
mur@audihispana.com

## VALENCIA

Avda. de Aragón, 12  
46021 Valencia  
Tel. 96 337 23 75  
Fax. 96 337 15 19  
val@audihispana.com

## YECLA

Juan Ortuño, 2, entlo.  
30510 Yecla  
Tel. 968 79 12 09  
Fax. 968 71 81 91  
yec@audihispana.com

# RSM! Audihispana

## Audidores

- b) Por otro lado, las pérdidas registradas durante el primer semestre de 2004 han situado el patrimonio neto de la Sociedad en 1.363 miles de euros, cifra inferior a la mitad de su capital social, situación que previsiblemente se mantendrá al cierre del ejercicio 2004, lo que obligará a realizar una ampliación o reducción de capital para restablecer el equilibrio patrimonial que evite la causa de disolución forzosa contemplada en el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En consecuencia, en tanto no se restablezca el equilibrio patrimonial consideramos que se mantiene la incertidumbre sobre la continuidad de la Sociedad expresada en nuestro informe de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2003.

\* \* \* \* \*

Nuestra actuación se ha limitado a la comprobación de la situación de las salvedades incluidas en el informe de auditoría de cuentas anuales de GESTICIT, S.A. correspondiente al ejercicio 2003, habiendo aplicado los procedimientos de auditoría que hemos considerado adecuados y no ha supuesto la realización de una auditoría sobre los estados financieros de la Sociedad correspondientes al primer semestre de 2004.

El presente informe se emite a los efectos del cumplimiento de lo preceptuado en la Orden de 18 de enero de 1991 (número decimotercero), que entendemos incluye su presentación en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, por consiguiente, no debe ser usado para ninguna otra finalidad, sin nuestro previo y expreso consentimiento.

Estamos a su disposición para aclarar cualquier aspecto contenido en el presente informe.

Atentamente,

Valencia, 4 de octubre de 2004